

Guayaquil, abril 3 del 2009

Señores
ACCIONISTAS DE SOUTH TROPICAL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Al haber concluido el ejercicio económico fiscal del año 2008, en mi calidad de Comisario de la compañía South Tropical S.A., pongo a conocimiento de ustedes lo siguiente:

Una vez realizado el análisis de los libros contables, estados financieros, reportes de ventas, utilización de las cuentas bancarias, conciliaciones, arqueos de caja, etc. Puedo informar a ustedes que el manejo administrativo de la compañía es el adecuado y que contablemente se encuentra todo debidamente respaldado.

Mi examen se basó en la aplicación de los principios de contabilidad de general aceptación y en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Es todo cuanto puedo expresar.

Atentamente,


Nelly Santos L.
COMISARIO

